



Un problema de siempre

La Fundación COTEC ha dado a conocer en fecha reciente su Plan Estratégico 1995-97, en el que se afronta uno de los principales problemas de la economía española, que es "el déficit tecnológico y de interés por la tecnología". Ni los empresarios, ni los políticos, ni la opinión pública en general, "son conscientes de lo que se juegan con este desinterés". Se ha puesto también de manifiesto, por esta Fundación, que "sólo un crecimiento en I+D superior al del entorno nos hará ganar cuotas de competitividad, que la empresa privada va por delante de la pública en sensibilización y que la falta del adecuado nivel tecnológico está detrás de casi todos los problemas del país".

En definitiva, ha salido, una vez más, el problema de la ciencia en España. Acudo a dos libros. Uno es el "Diccionario básico de científicos", de la familia Millar (David, Ian, John y Margaret). Sólo aparecen dos nombres españoles. Uno es el de Santiago Ramón y Cajal. El otro es el de Luis Walter Alvarez. Pero éste, aunque de origen hispano, es norteamericano de nacionalidad. Se podrá decir que, en España, no se han proporcionado medios económicos para investigar. Por eso, acudo a los "Elementos de historia de las matemáticas", de Nicolás Bourbaki. Las matemáticas, en principio, no exigen ninguna especial dotación económica para su desarrollo. En la bibliografía del Bourbaki, aparecen más de 275 obras consultadas. Sólo una referencia a un nombre español: H. Bosmans en su "Sur le "libro del Algebra" de Pedro Núñez".

Todo ello nos lleva a pensar que la falta de interés por la ciencia y la tecnología, que acaba de denunciar la Fundación COTEC, constituye una constante de nuestra historia.

Pero, si no superamos esta situación, nos encontraremos cada vez más alejados de Europa, por muchos tratados de integración que podamos firmar.

Alberto Miguel Arruti

Asamblea General

El próximo sábado 16 de diciembre a las 10:30h en primera convocatoria y a las 11:00h en segunda, se celebrará en el Instituto de Optica del CSIC (c/ Serrano, 121) la Asamblea General del Colegio de Físicos, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea anterior.
2. Memoria de actividades del COF del año 1994 y 1995.
3. Informe de Tesorería.
4. Actividades previstas para 1996.
5. Modificación de articulados del Reglamento de Régimen Interior.
6. Nombramiento de "Miembros Honorarios del COF 1995".
7. Ruegos y Preguntas.

Una vez finalizada la Asamblea, se celebrará en la sala anexa de todos los años, el vino de Navidad que el Colegio organiza por estas fechas.

Esperamos contar con vuestra presencia.

Modificaciones en el Reglamento de Régimen Interno

Ponemos en vuestro conocimiento la propuesta de modificación del Artículo 18 del Capítulo IV del Reglamento de Régimen Interno, para que en caso de que queráis realizar algún comentario al respecto, nos lo hagáis llegar antes de la celebración de la Asamblea General.

La Junta de Gobierno presentará en la Asamblea General para su aprobación, si procede, modificaciones en relación al CAPÍTULO IV relativo a **Bajas en el Colegio**. Con estos cambios, se pretende clarificar las condiciones a la hora de causar baja en el Colegio, con el fin de evitar algunas confusiones que se han producido últimamente.

El Artículo 18 del CAPÍTULO IV del Reglamento de Régimen Interior quedaría de la siguiente forma:

Artículo 18.-

1.- Aquellos colegiados que hubieren causado baja en el Colegio, al amparo de lo dispuesto en los números 1 y 2 del artículo anterior podrán solicitar a la Junta de Gobierno, nuevamente, su reincorporación abonando una cuota de reinscripción.

2.- No obstante lo anterior, si la Junta estimara que no existió causa justificada para la concesión de la baja, podrá exigir al solicitante, además de la cuota de reinscripción, una cantidad igual hasta el importe de cuotas anuales de colegiación, devengadas desde el momento de la baja, sin que tal cantidad pueda ser superior al importe de cinco anualidades.

3.- la Junta de Gobierno, con carácter anual, fijará el importe de la cuota de reinscripción.

Real Sociedad Española de Física Nueva Junta de Gobierno

En la XXV Reunión Bienal de la Real Sociedad Española de Física celebrada en Santiago de Compostela del 18 al 23 de septiembre de 1995, se nombró la nueva Junta de Gobierno, cuya relación completa es la siguiente:

Presidente:

D. José M^a Savirón de Cidón

Vicepresidentes:

D. Carlos Pajares Vales

D. Rafael Núñez-Lagos Roglá

Editor General:

D. Federico García Moliner

Tesorero:

D. José Luis Sánchez Gómez

Secretario General:

D. José M^a de los Arcos Merino

Vocales:

D. Pedro Laín Alonso

D. Manuel Lozano Leyva

D. José M^a Pastor Benavides

D. Manuel Tello León

D. Alfredo Tiemblo Ramos

D. J. Alberto Carrión Sanjuan

D. David Jou Mirabent

D. Antonio Hernando Grande

Unión Profesional

Seminario

"Los Profesionales y el Medio Ambiente"

La comisión de Medio Ambiente de Unión Profesional, presidida por el Colegio de Físicos, organizó el 31 de octubre pasado este seminario, en el cual se puso de manifiesto la necesidad de fomentar las conductas éticas con el medio ambiente en todos los ámbitos, conductas que pueden ser mejoradas poniendo en marcha campañas de actuaciones ambientales por medio de los Colegios Profesionales.

También se hizo hincapié en la participación de los profesionales en la mejora técnica de los textos legales sobre medio ambiente, y los partidos políticos remarcaron que los profesionales deberían consti-

Comisión de Medio Ambiente Tercer Congreso Nacional del Medio Ambiente

Como sabéis el Colegio está organizado la tercera edición del Congreso Nacional del Medio Ambiente que se celebrará en Madrid del 25 al 29 de noviembre de 1996.

Uno de los elementos temáticos y organizativos básicos en el desarrollo de este tercer Congreso serán las Sesiones Plenarias.

El planteamiento de estas Sesiones se realizará igual que en anteriores convocatorias con el fin de recoger una parte importante de la representación institucional de este Congreso.

Los temas a tratar en cada una de las Sesiones no se escogerán atendiendo a la necesidad de abordar genéricamente todos los temas relacionados con el medio ambiente en España, sino eligiendo aquellos que en el momento actual susciten mayor interés entre todos los sectores implicados.

Inicialmente el Comité Técnico ha considerado los siguientes:

- El problema del agua
- Estrategias energéticas y cambio climático
- Gestión de espacios naturales y biodiversidad
- Información, participación y educación ambiental
- La erosión y desertización
- La situación medioambiental española en el contexto europeo
- Los transportes y el medio ambiente
- Política agraria común y medio ambiente
- Políticas de prevención y corrección ambiental

Comisión de Visados

La forma jurídica de tu empresa

Si en algún momento te has planteado la opción de establecerte por cuenta propia, existen quizá una serie de aspectos que necesitarías

que pretenderemos aclarar algunos de estos aspectos que irán desde las distintas fórmulas de autoempleo hasta orientaciones para la búsqueda más eficiente de subvenciones.

Ya tienes ideado tu proyecto empresarial. Has considerado que tu idea de negocio es realista, técnicamente posible y económicamente realizable. Ahora tienes que elegir el tipo de organización empresarial que más te conviene y se adapta a tu situación. Ello influirá en el desarrollo de tu actividad y tendrá consecuencias formales, fiscales y legales. En este sentido y de forma genérica, dos son las posibilidades: **empresario autónomo o sociedad mercantil.**

Se define al **empresario autónomo** como aquella persona física que ejerce en nombre propio una actividad empresarial, disponiendo libremente de sus bienes. Es propietario único de la empresa y por tanto recibe todos sus beneficios, aportando todo el capital y trabajo necesario para la actividad. Su responsabilidad es personal e ilimitada frente a terceros.

El empresario autónomo habrá de cumplir una serie de obligaciones, tanto en materia laboral y de Seguridad Social, como en materia tributaria.

Materia laboral y Seguridad Social:

- Alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.
- Inscripción en la Seguridad Social (sólo si va a contratar trabajadores).
- Afiliación y alta de trabajadores en el Régimen Social de la Seguridad Social.
- Contratación de los trabajadores.
- Cotización a la Seguridad Social.

Materia Tributaria:

- Declaración censal de comienzo de actividad.
- Alta en el Impuesto de Actividades Económicas.
- Declaración/liquidación del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
- Declaración/liquidación del Impuesto sobre el Valor Añadido.

En el próximo Boletín hablaremos

Comisión de Enseñanza

En el III Congreso Nacional del Medio Ambiente, que la Comisión de Medio Ambiente del Colegio Oficial de Físicos está organizando, se va a tratar de un modo especial el tema de la educación ambiental. En este sentido, la Comisión de Enseñanza del Colegio colaborará en la preparación de la convocatoria que premiará las iniciativas medioambientales en el campo educativo.

Cuando la convocatoria esté definida, se incluirá en próximos Boletines, para todos aquellos Físicos docentes que deseen participar en la misma.

La Comisión de Enseñanza del Colegio se ha puesto en contacto con Comisiones afines de los Colegios de Biólogos, Químicos y Geólogos, con el fin de crear una Unidad de Ciencia Integrada.

Esta Comisión también está preparando un artículo sobre la implantación de los nuevos Planes de Estudio de Ciencias Físicas en las distintas Universidades españolas. En este sentido, aquellos colegiados que estén interesados en recibir información sobre este tema, deben ponerse en contacto con la Comisión de Enseñanza.

Convocatoria de Radiofísico Hospitalario

El Colegio os viene informando puntualmente sobre la convocatoria de Facultativos Especialistas en Radiofísica Hospitalaria.

Como sabéis, no existe un temario oficial que cubra las materias de la convocatoria, pero el Colegio ha preparado una relación bibliográfica que abarca, a nuestro parecer, los temas sobre los que puede versar el examen. Esta bibliografía se encuentra a disposición de los colegiados.

También disponemos de información acerca de los exámenes de las dos convocatorias celebradas hasta el momento.

Curso internet para profesionales

El COF, con objeto de aumentar los servicios que ofrece a sus colegiados, está en conversaciones con SERVICOM, empresa proveedora de servicios Internet, con el fin de aprovechar las ventajas de difusión que ofrece esta nueva vía de comunicación mundial.

En este sentido, hemos creído importante colaborar en la organización de una serie de cursos prácticos de 12 horas de duración, en los que se aprenderá a navegar por la Red Internet y a sacar provecho a todos sus recursos, rentabilizando las conexiones, y descubriendo nuevos mercados de difusión profesional.

El primer curso tiene previsto celebrarse en Madrid del 27 de noviembre al 2 de diciembre, en turnos de mañana y tarde, con 24 plazas por curso.

En la hoja que te adjuntamos aparece la información sobre el contenido del curso. Para una información más detallada sobre estos cursos puedes contactar con el teléfono 91/ 556 72 13.

Por último, comentaros que el COF tiene la siguiente dirección E-Mail: colegio.fisicos@mad.servicom.es

Asamblea General de la FEMP

Del 9 al 11 de noviembre de 1995 se ha celebrado en Madrid la 6ª Asamblea General de la Federación Española de Municipios y Provincias.

En ella el Colegio de Físicos ha dispuesto de un stand para presentar a los asistentes sus actividades, especialmente la organización del próximo III Congreso Nacional del Medio Ambiente.

Bolsa de trabajo

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de 11 de octubre de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la convocatoria de, entre otras, cinco plazas para profesores en el área de ciencias, en escuelas secundarias en distritos escolares de California, ofrecidas por el Departamento de Educación del Estado de California (Estados Unidos) para el próximo curso 1996-1997. (B.O.E. de fecha 31 de octubre de 1995, pág. 31725).

Requisitos: Ser español, excelente dominio del idioma inglés oral y escrito, no padecer enfermedad que imposibilite el ejercicio de la docencia, titulación de Licenciado en Matemáticas, CC Físicas, Químicas, Biológicas o Geológicas, certificado de aptitud pedagógica (CAP) y, al menos un año (mínimo siete meses consecutivos) de servicio de experiencia docente en Enseñanza Media Reglada, durante los últimos diez años.

Solicitudes: Por medio de instancia, según el modelo que figura en el anexo I de esta disposición, a la que se acompañará la documentación siguiente:

- 1.- Fotocopia del documento nacional de identidad.
- 2.- Certificado médico oficial acreditativo de no padecer enfermedad que impida ejercer la docencia.

Las solicitudes deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Educación y Ciencia (Los Madrazos, 17, o Pº del Prado, 28, 28071 Madrid). Igualmente, podrán presentarse en las dependencias previstas en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento Administrativo Común y en una oficina de correos, en sobre abierto para que pueda ser fechada y sellada por el funcionario antes de ser certificada.

Plazo de presentación de solicitudes: veinte días naturales, a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el BOE.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de 9 de octubre de 1995, del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), por la que se anuncia convocatoria pública de pruebas selectivas para provisión de tres puestos de trabajo de Titulados Superiores de Investigación, mediante el procedimiento de concurso de méritos, para su provisión con personal laboral contratado con carácter temporal para la ejecución de proyectos determinados. **(B.O.E. de fecha 2 de noviembre de 1995, pag. 31860).**

Bases y Requisitos: expuestos en los tabloneros de anuncios del CIEMAT (avd. Complutense, 22, 28040 Madrid. Tfno. 91/ 346 60 00) y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas (Pº de la Habana, 140, Madrid).

Solicitudes: CIEMAT (Av. Complutense, 22, 28040 Madrid) mediante el modelo que se facilitará gratuitamente en este organismo. La presentación de las mismas puede tener lugar por cualquiera de los procedimientos establecidos en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Plazo: veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el B.O.E.

UNIVERSIDAD DE MURCIA

Se convoca a concurso una plaza de Profesor Titular de Universidad. Area: Física Aplicada. Dpto: Física. Actividad: Docencia en Física Gral. Clase de convocatoria: Concurso. **(B.O.E. de 7 de noviembre de 1995, número 266, pag. 32230).**

Solicitudes: Dirigidas al Rector de la Universidad de Murcia, se presentarán en el Registro General de la Universidad de Murcia (c/ Santo Cristo, 1, 30071 Murcia).

Plazo: veinte días hábiles a partir de la publicación de esta convocatoria.

Cursos, seminarios y congresos**PRINCIPIOS DE CONVERSIÓN DE LA ENERGÍA EÓLICA**

Organiza: CIEMAT

Fechas: 20-24 noviembre de 1995. Información y matrícula: Instituto de Estudios de la Energía. CIEMAT. Av. Complutense, 22, 28040 Madrid. Tfno. 91/ 346 60 00

Horario: 9h-13 / 15-17h.

Cuota ordinaria: 50.000.-Pts.

Cuota reducida: 25.000.-Pts. (para estudiantes o posgraduados recientes que lo requieran. Plazas limitadas. Adjuntar curriculum vitae.)

MASTER EN ENERGÍA NUCLEAR:

Organiza: CIEMAT

Patrocinado por:

ENSA, TECNATOM, ENUSA, IBERDROLA, ENDESA, UNESA, ENRESA, CSN.

Fechas: Enero-Diciembre 1996.

Lugar: Universidad Autónoma de Madrid y CIEMAT.

Información: Instituto de Estudios de la Energía. CIEMAT.

Duración: 1.000 horas.

Inscripción: 720.000.-Ptas.

Horario: 9h-16:30 h.

Plazo: Inscripción provisional hasta el 1 de diciembre de 1995

Matriculación: 15/12/95

Becas:

- Residentes en Madrid: Exención de cuota.

- No residentes: Exención de cuota y subvención mensual.

Posible adjudicación de algunas becas para que los alumnos puedan continuar su formación durante el año 1997 en el CIEMAT.

CURSOS DE HUMANIDADES CONTEMPORÁNEAS: LA ERA ATÓMICA

Organiza: Universidad Autónoma de Madrid.

Fechas: 11, 12, 13, 14, 18, 19, 20 y 21 de diciembre

Lugar: Colegio Mayor Juan Luis Vives. Calle Fco. Suárez, 7. Madrid

Horario: 7:30 tarde.

Matrícula: 5.000 ptas.

Información e inscripción: Oficina de Actividades Culturales. Edificio del Rectorado (entreplanta 2) Universidad Autónoma de Madrid. 28049-Madrid. Tfno: 91/ 3974359-3974645 Fax: 91/ 3974174

I SEMINARIO NACIONAL DE AUDITORÍAS AMBIENTALES

"Auditorías de Residuos:

Clave para la futura gestión ambiental en la industria"

Fecha: 27-28 noviembre de 1995.

Lugar: Centro Cultural Conde Duque. Madrid.

Inscripción: 55.000 pts + 16% IVA. (Incluye almuerzo, cafés y documentación.)

Modo de inscripción:

- Por tfno. o fax: 91/ 759 50 87.

- Por correo: Synergie V.P., Emilio Barral, 18-A, 5º 3ª, 28043 Madrid.

Formas de pago: Talón o transferencia bancaria a nombre de Seminario de auditorías ambientales, Caja Postal, CCC: 1302 9081 64 0021232481.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECOLÓGICAS. PROGRAMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA.

Organiza:

- Master en ecuauditorías y planificación empresarial del medio ambiente.

Fechas: Enero-Junio de 1996.

- 1 curso internacional sobre desarrollo sostenible y evaluación del impacto ambiental.

- Master en educación ambiental.

Información: Instituto de Investigaciones Ecológicas.c/ Maestrana, 4-1º D 29016 Málaga.

Tfno: 952/ 603540 - 2603541

Fax: 952/ 60067